

**EFFECTIVENESS OF INTERNAL CONTROL SYSTEMS IN THE PREVENTION OF TAX RISKS IN SERVICE COMPANIES**Ana Lizbeth Ibáñez-Torres<sup>1</sup>**E-mail:** [ana.ibanez.ec@est.ucacue.edu.ec](mailto:ana.ibanez.ec@est.ucacue.edu.ec)**ORCID:** <https://orcid.org/0009-0007-3134-2854>Azucena de las Mercedes Torres-Negrete<sup>1</sup>**E-mail:** [atorresn@ucacue.edu.ec](mailto:atorresn@ucacue.edu.ec)**ORCID:** <https://orcid.org/0000-0003-2538-8032><sup>1</sup> Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.**Cita sugerida (APA, séptima edición)**Ibáñez-Torres, A. L., & Torres-Negrete, A. M. (2025). Eficacia de los sistemas de control interno en la prevención de riesgos tributarios en empresas de servicios. *Revista UGC*, 3(S2), 200-211.**Fecha de presentación:** 16/04/2025**Fecha de aceptación:** 13/05/2025**Fecha de publicación:** 01/06/2025**RESUMEN**

El análisis de esta investigación sobre los riesgos tributarios que enfrentan las empresas del sector servicios de limpieza de alcantarillado, localizados en la ciudad de Machala, proviene de la identificación de una debilidad central, la ausencia de mecanismos eficaces para prevenir sanciones fiscales. El objetivo fue diseñar un sistema de control interno que permita prevenir riesgos tributarios en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario. El método utilizado fue mixto, cualitativo y cuantitativo, permitiendo una visión amplia a través de encuestas. Entre los resultados destaca la relación directa entre un control estructurado y el cumplimiento fiscal. Se observó que empresas con personal capacitado, uso de herramientas digitales y auditorías regulares presentan menos incidencias. Una gran cantidad de empresas disponen de reservas ante eventualidades y planes de acción documentados. Se concluye que, tener un control interno sólido facilita detectar fallas a tiempo, aplicar medidas correctivas, implementar procedimientos organizados, indicadores de seguimiento y mejoras periódicas.

**Palabras clave:**

Control, riesgos, fiscal, auditoría, personal.

**ABSTRACT**

The analysis of this research on the tax risks faced by companies in the sewer cleaning services sector, located in the city of Machala, comes from the identification of a central weakness, the absence of effective mechanisms to prevent tax penalties. The objective was to design an internal control system to prevent tax risks in the sanitary sewer cleaning services company. The method used was mixed, qualitative and quantitative, allowing a broad view through surveys. Among the results, the direct relationship between structured control and tax compliance stands out. It was observed that companies with trained personnel, use of digital tools and regular audits have fewer incidences. A large number of companies have reserves for eventualities and documented action plans. It is concluded that having a solid internal control allows early detection of failures, application of corrective measures, implementation of organized procedures, follow-up indicators and regular improvements.

**Keywords:**

Control, risks, tax, audit, personnel, fiscal.

## INTRODUCCIÓN

El riesgo tributario hace referencia a la probabilidad de que una entidad o contribuyente enfrente la obligación de pagar montos adicionales de impuestos como resultado de una incorrecta interpretación, aplicación o cumplimiento de las normativas fiscales establecidas. Esta situación puede surgir por errores en la clasificación de ingresos, deducciones mal aplicadas, omisión de ciertos aspectos fiscales o incluso por una deficiente gestión de los procesos tributarios. Las consecuencias de este riesgo pueden ser de gran alcance, afectando de manera negativa la situación financiera de la organización, debido a que los pagos imprevistos o los intereses y sanciones derivados de los ajustes tributarios pueden comprometer su rentabilidad y capacidad operativa (Callohuanca & Flores, 2020).

En los países europeos, los riesgos relacionados con la tributación adoptan diversas formas y afectan la estabilidad de los ingresos fiscales y la equidad del sistema. Una de las amenazas más complejas es la planificación fiscal agresiva, en la que empresas y corporaciones internacionales emplean mecanismos para reducir su carga tributaria, aprovechando brechas legales y diferencias en las normativas entre territorios. En este fenómeno, se encuentran prácticas como la elusión fiscal, que, permitida por la ley, va en contra del propósito de las normas, y la evasión fiscal, que implica ocultar ingresos o manipular registros contables de manera fraudulenta. Otro desafío considerable es la falta de transparencia y cooperación entre países, pues algunas jurisdicciones carecen de sistemas eficaces para compartir información, lo que facilita que las empresas trasladen sus beneficios a territorios con menor carga tributaria. Asimismo, las diferencias en las regulaciones fiscales en la Unión Europea generan competencia desleal, permitiendo que ciertos estados adopten estrategias para atraer inversión en detrimento de la recaudación en otras regiones (Caballero, 2025).

En América Latina, los riesgos tributarios se manifiestan de manera particular a través de la evasión fiscal, la informalidad en la economía y la falta de claridad en la recaudación de impuestos. La evasión se produce cuando los contribuyentes ocultan ingresos o reportan cifras inferiores a las reales para disminuir su carga impositiva, limitando la capacidad del Estado para financiar proyectos y servicios públicos. La informalidad, caracterizada por negocios que operan sin estar registrados en el sistema fiscal, intensifica esta situación al reducir la cantidad de aportantes y generar desigualdad frente a quienes sí cumplen con sus responsabilidades tributarias. La ausencia de controles eficaces y la corrupción de algunas entidades encargadas de la recaudación dificultan la detección y sanción de estas irregularidades (Santillán & Barbaran, 2021).

Los riesgos fiscales en Ecuador representan la posibilidad de que las empresas sean sancionadas económicamente

o a nivel administrativo por incumplir sus obligaciones tributarias. Estos pueden dividirse en dos categorías principales: el riesgo latente, derivado de la infracción directa de la normativa tributaria, y el riesgo sobrevenido, que ocurre cuando un contribuyente considera haber cumplido con sus responsabilidades. Entre las principales causas de estos riesgos se encuentran la falta de conocimiento sobre las modificaciones fiscales, una cultura tributaria deficiente en materia impositiva y la complejidad del marco legal (Velesaca & Solís, 2023).

Tomando en cuenta los antecedentes presentados, se establece el siguiente problema de investigación: ¿cómo prevenir los riesgos tributarios de manera efectiva en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario ubicadas en la ciudad de Machala, Ecuador? Bajo esta perspectiva, el objetivo del estudio consiste en diseñar un sistema de evaluación de control interno para la prevención de riesgos tributarios en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario ubicadas en la ciudad de Machala, Ecuador.

El control interno es un proceso dinámico y continuo que busca evaluar y ajustar los procedimientos destinados a garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Tiene como objetivo optimizar la eficiencia en la gestión fiscal y reducir los riesgos asociados al incumplimiento normativo. Para ello, este sistema identifica áreas de mejora de los procesos administrativos y financieros, permitiendo una supervisión constante que fortalece la transparencia y la seguridad jurídica en las organizaciones (Rojas et al., 2024).

La gestión tributaria en el control interno cumple una función esencial, que abarca un conjunto de actividades, políticas y procedimientos orientados a la administración eficaz de los tributos. Esta gestión implica la recaudación, fiscalización de los impuestos y la implementación de estrategias para orientar a los contribuyentes y fomentar una cultura de cumplimiento. Así, el diseño de estrategias fiscales adecuadas contribuye a equilibrar la carga impositiva, garantizando un financiamiento sostenible de las funciones gubernamentales y promoviendo el bienestar colectivo (Tapia et al., 2024).

Para alcanzar estos objetivos, es esencial fortalecer el control interno por medio de la adopción de herramientas tecnológicas y programas de cumplimiento fiscal, facilitando la supervisión y la transparencia en las relaciones entre la administración tributaria y los contribuyentes. De este modo, la capacitación continua del personal es un factor indispensable, pues posibilita mantener actualizados los procedimientos conforme a la normativa vigente y el enfoque preventivo basado en la detección temprana de riesgos y la implementación de códigos de conducta, refuerza la seguridad jurídica y la confianza en el sistema tributario (Bueno, 2024).

Se entiende que el control interno contribuye a mejorar la gestión operativa gracias a la protección de recursos, la optimización de procesos y el cumplimiento de normativas. Para garantizar su efectividad, se requiere la implementación de políticas internas y manuales que regularicen elementos como las finanzas y la administración de riesgos. La correcta ejecución de estos procedimientos depende del nivel de conocimiento y compromiso del personal. La difusión de los lineamientos establecidos fortalece la toma de decisiones y fomentan un entorno organizacional transparente y eficiente (Espinoza & López, 2024).

El seguimiento y la auditoría interna, por su parte, consiste evaluar la administración de los recursos y verificar el cumplimiento de las normativas de una organización. La auditoría interna facilita identificar las fortalezas y oportunidades de mejora en los procesos administrativos, financieros y operativos. Para que los controles funcionen de forma óptima, es necesario realizar evaluaciones periódicas que detecten posibles irregularidades. Los hallazgos obtenidos deben documentarse y comunicarse a las áreas responsables para aplicar medidas correctivas de manera oportuna. La supervisión constante refuerza la transparencia y facilita la toma de decisiones estratégicas, lo que contribuye a refinar el desempeño institucional (Cedeño et al., 2022).

Un elemento que determina la efectividad del control interno es la formación del personal saber que tan actualizados están sus conocimientos en normativas contables, auditoría interna y prevención de fraudes viabiliza reducir errores y minimizar riesgos. Para fortalecer este proceso, se recomienda realizar sesiones de capacitación al menos tres veces al año, complementadas con evaluaciones que midan la asimilación de conocimientos. Esto posibilita que los participantes apliquen lo aprendido en su entorno laboral, mejorando la gestión y garantizando la estabilidad financiera de la entidad (Flores & Aquino, 2023).

En paralelo, el uso de tecnologías y herramientas especializadas ha transformado la administración del control interno. Aplicar un software para la gestión tributaria y contable automatiza tareas relacionadas con las declaraciones fiscales, reduciendo errores y mejorando la precisión de la información financiera. Un alto nivel de digitalización en estos procedimientos facilita la toma de decisiones, mejora los tiempos operativos y disminuye riesgos asociados al incumplimiento de obligaciones fiscales. La aplicación de soluciones tecnológicas impulsa la eficiencia y confiabilidad en los procesos internos, consolidando una administración más efectiva y estructurada.

Los riesgos tributarios representan la posibilidad de que una entidad incurra en fallas, omisiones o incumplimientos relacionados con sus deberes fiscales, lo que puede generar sanciones económicas, penalizaciones administrativas e incluso consecuencias legales. Estas situaciones

aparecen cuando las disposiciones establecidas por los organismos de control no se siguen de manera correcta, lo que suele derivarse de un conocimiento insuficiente de la normativa vigente, errores en la interpretación de las leyes o fallos en los procesos contables y financieros (Lozano & Narváez, 2021).

Existen distintas categorías de riesgos que inciden en el cumplimiento fiscal, uno de ellos es el riesgo inherente, asociado a la posibilidad de que surjan errores en los registros contables o fiscales debido a fallos humanos, desconocimiento de las regulaciones o modificaciones normativas que no se aplican como es debido, otra categoría es el riesgo de control, que aparece cuando los mecanismos internos de supervisión y verificación presentan deficiencias para detectar y corregir errores de manera oportuna, lo que incrementa la probabilidad de incumplimientos y sanciones, el riesgo de detección se manifiesta cuando los procedimientos de auditoría no identifican irregularidades en la gestión tributaria, permitiendo que estas persistan y afecten la estabilidad financiera de la organización (Choez & Torres, 2024).

Garantizar el cumplimiento de las normas fiscales es importante para la estabilidad financiera de empresas y gobiernos. Sin embargo, este proceso no está exento de riesgos tributarios, los que pueden surgir por omisiones, errores en la declaración de impuestos o desconocimiento de las obligaciones fiscales. Estos factores pueden derivar en sanciones, recargos por pagos tardíos o incluso medidas más severas en casos de evasión. Por otro lado, el incumplimiento de los plazos establecidos aumenta la probabilidad de fiscalización, lo que podría traducirse en costos adicionales y procesos legales. Para evitar estos riesgos, es fundamental fortalecer la educación tributaria, implementar herramientas digitales que optimicen la gestión y respetar los plazos establecidos. Un correcto manejo de las obligaciones fiscales hace posible mejorar la seguridad financiera y contribuir al desarrollo económico (Velezmoro & Calvanapón, 2020).

El cumplimiento fiscal puede verse afectado por distintos factores, es necesario que las empresas detecten y gestionen los riesgos fiscales de manera efectiva. Estas amenazas pueden surgir de modificaciones en la legislación, errores administrativos o estrategias tributarias mal aplicadas. Las organizaciones deben registrar y reportar estos riesgos en sus sistemas internos, asegurando su supervisión y aprobación por parte de los órganos de dirección. La cantidad de casos identificados varía según la estructura de cada entidad, en este sentido, el uso de informes de evaluación es indispensable para medir el impacto y la efectividad de los controles implementados (Guallupo, 2022).

Si la detección de riesgos no es efectiva, las consecuencias económicas pueden ser considerables. El incumplimiento de obligaciones fiscales genera pérdidas, debido a sanciones, intereses y recargos que dificultan una

recaudación eficiente, las multas suelen calcularse en función del monto no declarado, mientras que los retrasos en los pagos incrementan los costos para los contribuyentes, por otro lado, la evasión fiscal limita los recursos destinados a servicios públicos, afectando el crecimiento y la equidad económica. Para mitigar estos efectos, es imprescindible modernizar la gestión fiscal, fortalecer la supervisión y aplicar estrategias de control efectivas que promuevan el cumplimiento tributario (Ramírez et al., 2022).

Una de las herramientas más eficaces para enfrentar estos riesgos es la auditoría tributaria, porque contribuye detectar fraudes fiscales y corregir irregularidades antes de que generen más consecuencias. Con el análisis de documentos contables, la revisión de patrones en declaraciones fiscales y el uso de auditorías tecnológicas, se pueden identificar anomalías en la información financiera. Contar con la capacitación del personal y el establecimiento de controles internos eficientes refuerzan la prevención de fraudes. Entre las principales estrategias de control se encuentran la realización de auditorías periódicas, la verificación de contratos y el uso de herramientas digitales para validar datos. Un monitoreo adecuado mejora la transparencia y facilita el cumplimiento de las obligaciones fiscales, reduciendo el impacto de los fraudes en la economía (Jácome & Ordóñez, 2025).

## MATERIALES Y MÉTODOS

El diseño de la presente investigación fue no experimental, dado que las variables se examinaron sin alteraciones y el fenómeno se estudió en su estado natural. El estudio se desarrolló bajo un enfoque mixto, integrando métodos cualitativos y cuantitativos. La parte cualitativa facilitó la construcción del marco teórico mediante una revisión documental exhaustiva, mientras que la parte cuantitativa comprendió el análisis de datos utilizando herramientas estadísticas. La combinación de estos métodos permitió obtener una visión completa del problema y sustentó la propuesta de un sistema de control interno para la prevención de riesgos tributarios en las empresas de servicios.

Su alcance fue descriptivo-explicativo, pues permitió detallar la problemática tributaria a nivel internacional y nacional, empleando métodos variados, en el método

analítico-sintético, se desglosaron los factores que influyen en los riesgos fiscales, como procedimientos administrativos y controles internos, para integrar los hallazgos en una propuesta para optimizar la gestión tributaria. A través del enfoque inductivo-deductivo fue posible construir conclusiones generales a partir del análisis detallado de los datos obtenidos mediante encuestas y verificación documental. Este procedimiento permitió identificar patrones recurrentes y deficiencias específicas en el control tributario, estableciendo conexiones lógicas entre la evidencia empírica y los principios teóricos que (Guzmán, 2021).

La unidad de análisis comprendió a las empresas de servicios del sector de limpieza de alcantarillado sanitario en la ciudad de Machala. Con base en la información obtenida, se realizó la aplicación de encuestas a los accionistas, gerentes, administradores, y personal administrativo del área financiera y contable, en la cual se evaluó el cumplimiento tributario y los riesgos asociados, con el propósito de diseñar un sistema de control interno orientado a la prevención de contingencias fiscales. El universo de estudio se constituyó por 30 empresas registradas en la base de datos de la Superintendencia de Compañías (2025).

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A continuación, se presentan los resultados del estudio sobre la evaluación del control interno y prevención de riesgos tributarios. Este análisis busca entender cómo las empresas manejan sus procesos y políticas para asegurar un control adecuado en el ámbito tributario y sus riesgos.

**Gestión documental y control interno en el cumplimiento tributario:** el análisis de la tabla 1 deja claro que existe una conexión fuerte entre tener un sistema de control interno bien documentado y la forma en que se maneja la documentación tributaria en las empresas. El análisis estadístico Chi-cuadrado = 31.549,  $p < .001$  confirma que esta relación es relevante, demostrando que contar con un control interno sólido puede hacer una gran diferencia en la seguridad y eficiencia del manejo documental tributario.

Tabla 1. Tablas de Contingencia: frecuencia de gestión/control.

¿Cómo se gestiona la documentación tributaria en la empresa?	¿Existe un sistema de control interno documentado en la empresa?			Total
	Sí, está formalmente establecido y aplicado rigurosamente.	Sí, pero su aplicación es parcial.	No está documentado, pero existen controles informales.	
Se archiva y controla de manera digital acceso restringido.	19	3	0	22
Se archiva en físico con acceso controlado.	4	2	0	6

Se guarda, pero sin un sistema estructurado.	0	0	1	1
No hay un control adecuado de la documentación.	1	0	0	1
Total	24	5	1	30
Contrastes Chi-cuadrado				
	Valor	gl	p	
$\chi^2$	31.549	6	< .001	
N	30			

**Políticas y procedimientos para la gestión tributaria:** los datos de la tabla 2, indican que el 76.67% de las empresas tiene políticas y procedimientos tributarios claros, conocidos y aplicados por todos. Un 13.33% menciona que existen políticas y procedimientos, pero no todos los empleados los conocen o aplican, lo que puede generar riesgos. Un 10% cuenta con directrices generales sin formalizar, lo que otorga una oportunidad de mejora. Las empresas no reportan ausencia total de lineamientos (Figura 1).

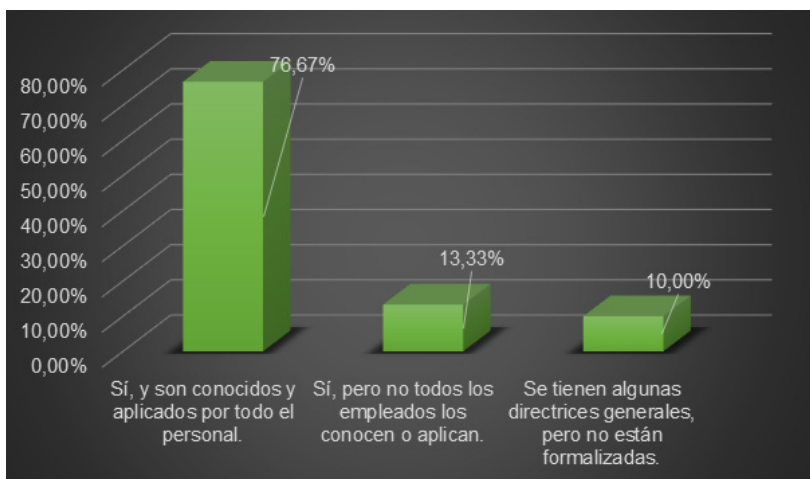


Figura 1. Políticas y procedimientos para la gestión tributaria.

Gran parte de las empresas tiene políticas tributarias claras y otra minoría carecen de formalización en sus directrices, lo que puede generar riesgos tributarios futuros.

**Auditorías tributarias para la evaluación del cumplimiento tributario:** el 70% de las empresas lleva a cabo auditorías internas tributarias con una frecuencia establecida, lo que demuestra un enfoque estructurado en la gestión fiscal. Un 26.67% las realiza de forma esporádica, lo que podría afectar la detección de irregularidades. Un 3.33% no cuenta con auditorías internas formales, solo efectúa revisiones informales (ver figura 2).

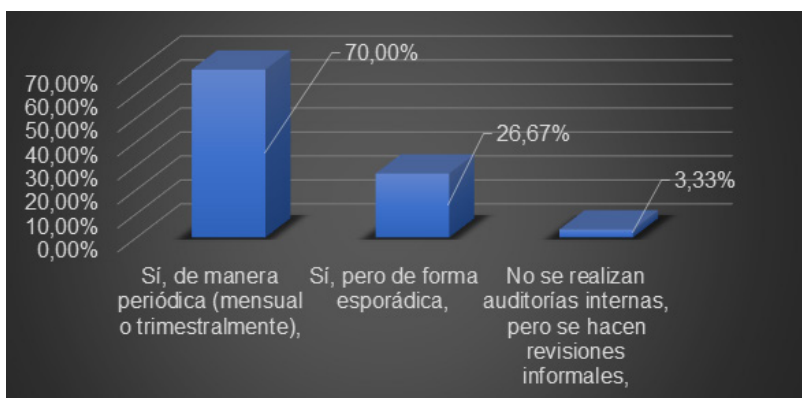


Figura 2. Auditorías tributarias para la evaluación del cumplimiento tributario.

Las auditorías internas tributarias con frecuencia establecidas reflejan una gestión fiscal estructurada.

**Capacitación tributaria y oportunidades de mejora:** el análisis de esta tabla manifiesta que una gran proporción de empresas, 83.33% capacitan de forma periódica a su personal de gestión tributaria, una vez al año o con cada cambio normativo, lo que indica un compromiso con el cumplimiento fiscal. No obstante, un 10% recibe formación sin una periodicidad establecida, por su parte un 6.66% no cuenta con capacitaciones internas, dependiendo de asesores externos o sin recibir actualización alguna (ver figura 3).

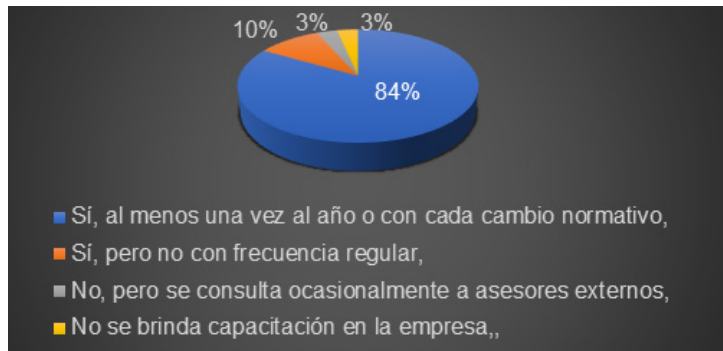


Figura 3. Capacitación tributaria y oportunidades de mejora.

Se brinda capacitación periódica, pero persisten oportunidades de mejora en su regularidad y cobertura.

**Utilización de herramientas tributarias para el control tributario:** el 76.67% de las empresas utiliza software especializado para la gestión tributaria, lo que mejora la eficiencia y precisión. Un 20% emplea herramientas básicas como hojas de cálculo, lo que limita el control y la automatización. Solo un 3.33% realiza la gestión de manera manual, lo que genera riesgos de errores y sobre carga de trabajo (ver figura 4).

**Relación entre el Servicio de Rentas Internas (SRI) y otras entidades fiscales:** el 86.67% de las empresas mantiene una relación proactiva con el SRI y otras entidades fiscales, cumpliendo con todos los requerimientos en tiempo y forma, teniendo un compromiso responsable con las obligaciones tributarias. Un 13.33% maneja la relación de forma reactiva, respondiendo solo cuando es necesario, lo que puede aumentar el riesgo de incumplimiento (ver figura 4).

**Determinación de multas y sanciones:** se observa que un 80% de las empresas no han recibido sanciones ni multas por incumplimiento tributario, por lo cual tiene un cumplimiento adecuado de sus obligaciones. En contraste, un 20% ha recibido sanciones, pese a que estas han sido leves y esporádicas, se podría indicar ciertos puntos de mejora en la gestión tributaria o en el cumplimiento de algunas normativas fiscales (ver figura 4).

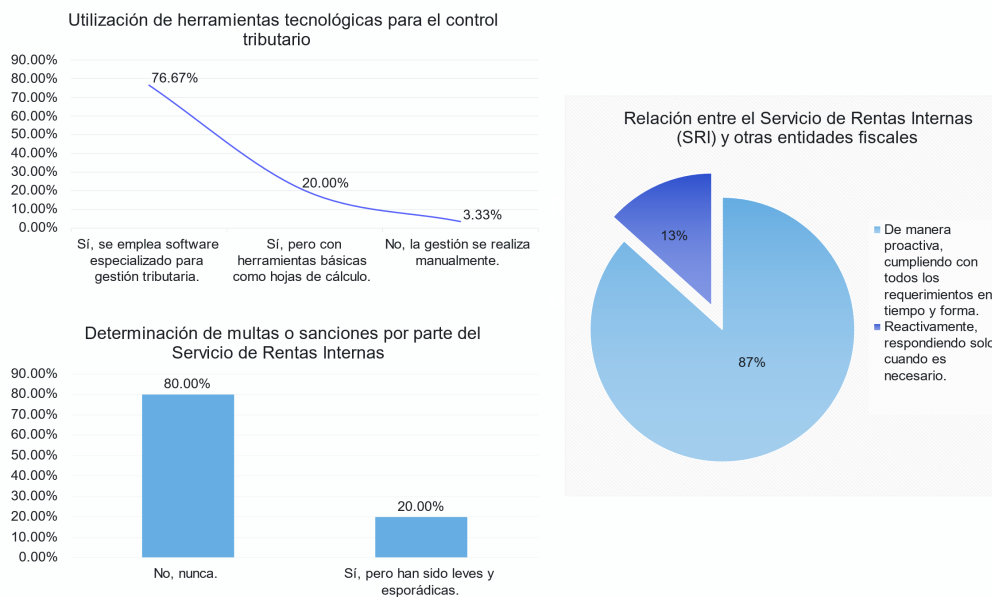


Figura 4. Análisis de Control Tributario y Cumplimiento Fiscal.

**Frecuencia y métodos de gestión de riesgos y errores tributarios:** los resultados de la tabla 2 muestran que la mayor parte de las empresas implementa un proceso formal y sistemático para detectar y corregir errores en las declaraciones tributarias. A diferencia de lo indicado, un número menor de empresas realiza estas acciones de manera esporádica, cuando hay cambios normativos o auditorías, o solo cuando surgen problemas o sanciones tributarias. El análisis de Chi-cuadrado ( $X^2 = 21,979$ ,  $p < 0.001$ ) revela que existe una relación entre la frecuencia con la que las empresas evalúan los riesgos tributarios y cómo gestionan los errores en las declaraciones.

Tabla 2. Tablas de Contingencia: Frecuencia de revisión, evaluación de riesgos/detención de errores.

¿Con qué frecuencia la empresa identifica y evalúa los riesgos tributarios?	¿Cómo se detectan y corrigen errores en las declaraciones tributarias?			Total
	A través de auditorías internas regulares.	Mediante revisiones ocasionales del personal contable.	Solo cuando el SRI notifica observaciones.	
De manera periódica y sistemática, con un proceso formal establecido.	20	4	0	24
Ocasionalmente, cuando surgen cambios normativos o auditorías.	1	3	0	4
Solo cuando se presentan problemas o sanciones tributarias.	0	1	1	2
Total	21	8	1	30
Contrastes Chi-cuadrado				
	Valor	gl	p	
$X^2$	21,979	4	< .001	
N	30			

Ciertas empresas emplean procesos sistemáticos para gestionar riesgos y errores tributarios, mientras que otras lo hacen de forma esporádica.

**Calificación del riesgo tributario por errores o incumplimientos:** el 63,33% de los encuestados considera que el nivel de riesgo tributario en la empresa es bajo, lo que indica que las prácticas fiscales y los controles están funcionando de manera adecuada. Un 36,67% percibe un riesgo moderado, planteando que existen áreas que podrían mejorar para reducir aún más la posibilidad de errores o incumplimientos (ver figura 5).

**Reserva financiera para posibles contingencias tributarias:** el 73,33% de las empresas mantiene provisiones regulares para imprevistos fiscales, teniendo buena preparación ante posibles contingencias. Un 16,67% tiene reservas, pese a ello, no son suficientes para cubrir sanciones altas, mostrando una limitación en la capacidad de enfrentar grandes problemas fiscales. Un 10% no mantiene reservas, por lo que, recurre a soluciones financieras cuando surgen sanciones (ver figura 5).

**Plan de acción para la mitigación de riesgos tributarios identificados:** el 70% de las empresas tiene un plan formal y documentado con medidas correctivas y preventivas para mitigar los riesgos tributarios. Un 16,67% cuenta con un plan, aplicándolo de manera informal, generando inconsistencias en su implementación. Un 13,33% no dispone de un plan específico y solo toma medidas cuando surgen problemas (ver figura 5).

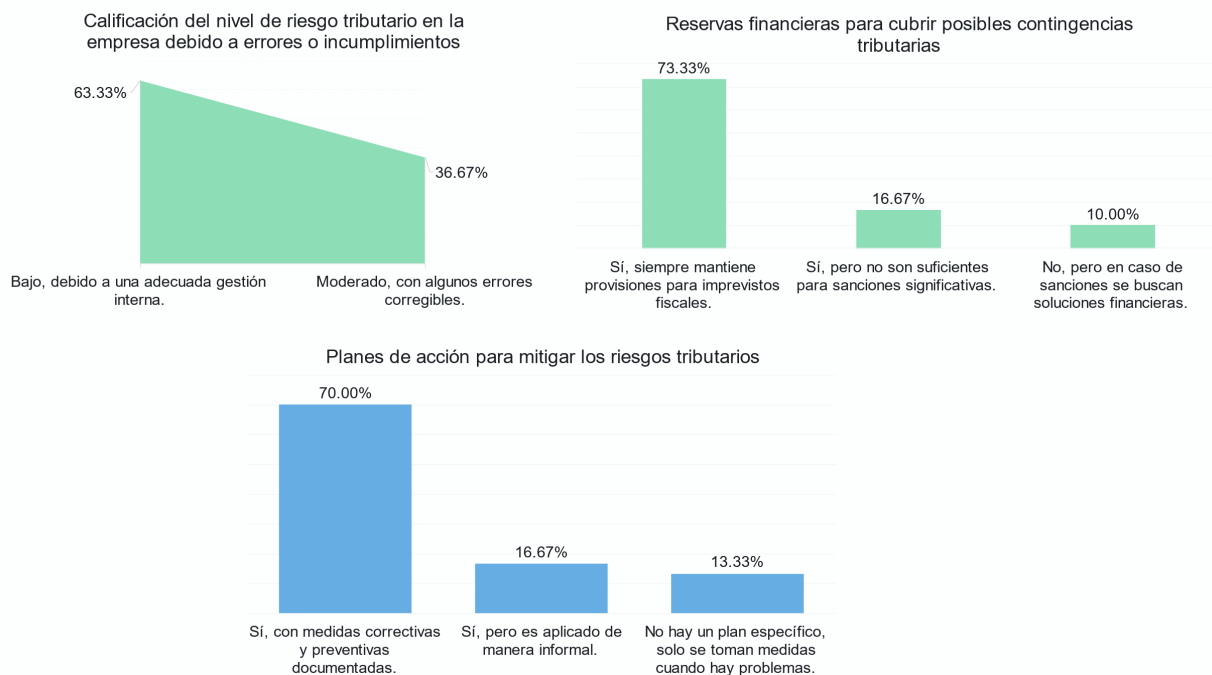


Figura 5. Gestión de riesgos tributarios y planes de contingencia.

Las empresas consideran bajo el riesgo tributario, mantienen reservas financieras y planes de acción, no obstante, algunas necesitan mejorar su implementación.

**Importancia de la revisión periódica en el cumplimiento fiscal:** los datos de la tabla 3 evidencian que una porción más grande de empresas lleva un control riguroso de sus registros contables y conciliaciones de impuestos, realizándolos de manera mensual para asegurar el cumplimiento fiscal y reducir riesgos. El análisis de Chi-cuadrado ( $X^2 = 13.819$ ,  $p = 0.008$ ) indica una relación entre ambas prácticas, lo que resalta la importancia de mantener una gestión contable constante y bien estructurada.

Tabla 3. Tablas de contingencia: Frecuencia de revisión, contable/conciliación tributaria.

	¿Con qué frecuencia se realizan revisiones de los registros contables para asegurar su alineación con las normativas fiscales?			
¿Se realizan conciliaciones de impuestos para verificar la exactitud de las declaraciones tributarias?	De manera mensual.	Trimestralmente.	Solo cuando es requerido por auditorías externas.	Total
Sí, de manera mensual.	23	3	1	27
Sí, pero no con regularidad.	1	0	1	2
Solo cuando se detectan posibles inconsistencias.	0	0	1	1
Total	24	3	3	30
Contrastes Chi-cuadrado				
	Valor	gl	p	
$\chi^2$	13.819	4	0.008	
N	30			

Los datos evidencian que el control mensual de registros contables y conciliaciones tributarias es vital para un control fiscal efectivo.

**Mejoras del sistema interno para la reducción de riesgos tributarios:** el 53,33% de los encuestados considera que la capacitación del personal es esencial para mejorar el control interno y reducir los riesgos tributarios. Un 13,33% opina que la implementación de herramientas tecnológicas avanzadas sería beneficiosa, mientras que un 6,67% sugiere

realizar auditorías más frecuentes y estrictas. Un 26,67% cree que una combinación de todas estas acciones es la mejor opción.

### Sistema de evaluación de control interno para la prevención de riesgos tributarios en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario en Machala, Ecuador

Introducción a la evaluación del control interno: en un entorno empresarial donde el cumplimiento tributario es importante, la evaluación del control interno se convierte en una herramienta indispensable. En el caso de una empresa de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario, este proceso garantiza la correcta gestión de los impuestos y fortalece la transparencia y la eficiencia operativa.

Evaluación del cumplimiento normativo y contable: para que una empresa opere de manera segura en el marco legal, es esencial verificar que cumpla con sus obligaciones tributarias. Un análisis detallado de los registros contables, la correcta aplicación de impuestos, así como la puntualidad en la presentación de declaraciones fiscales, permite garantizar que no existan omisiones o errores que puedan derivar en problemas con la administración tributaria.

Implementación de controles internos: los controles internos representan la columna vertebral de una gestión tributaria eficiente. Implementar mecanismos como la segregación de funciones, la automatización de registros contables y la supervisión constante de los procesos financieros ayuda a reducir el margen de error. Con estos controles en funcionamiento, la empresa previene el incumplimiento normativo y asegura una gestión ordenada y confiable de sus recursos.

Implementación de indicadores de control interno: para medir la efectividad de las acciones implementadas, es necesario contar con indicadores de desempeño. Estos evalúan factores como el porcentaje de cumplimiento en la presentación de declaraciones fiscales, la frecuencia de errores en facturación y la eficiencia en la respuesta ante observaciones tributarias.

Mecanismos de corrección de errores: es inevitable que en algún momento surjan errores en la gestión tributaria. Por lo cual es importante contar con un sistema que permita corregirlos de manera rápida y efectiva.

Verificaciones y mejoras con actualización a las normativas: el marco normativo tributario está en constante evolución. Por ello, la empresa debe realizar inspecciones periódicas de su sistema de control interno, asegurándose de que se ajuste a los cambios en la regulación.

A continuación, en la tabla 4 se propone el sistema de evaluación de control interno que dará lugar a identificar debilidades en los controles tributarios internos y prevenir sanciones o contingencias fiscales que podrían comprometer la estabilidad operativa y financiera de las empresas de servicios públicos.

Tabla 4. Sistema de evaluación de control interno para la prevención de riesgos tributarios.

<b>Empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario – Machala, Ecuador</b>				
<b>Componente del sistema</b>	<b>Descripción</b>	<b>Técnica empleada</b>	<b>Involucrados</b>	<b>Riesgos asociados</b>
Ambiente de control	Verificación de políticas tributarias, supervisión gerencial, existencia de código de ética, formación del personal en normativa vigente	Lista de chequeo, encuesta al personal	Gerente general, contador, área administrativa	Desconocimiento de obligaciones tributarias, decisiones erradas por falta de control ético
Evaluación de riesgos tributarios	Identificación de riesgos como omisión de facturación, errores en retenciones, subdeclaración; análisis de servicios al sector público	Matriz de riesgos, revisión documental	Contador, asesor tributario, jefe de operaciones	Multas por declaraciones incorrectas, sanciones por evasión, pérdida de beneficios tributarios
Actividades de control	Revisión de conciliaciones entre ingresos contables y tributarios, control de registros de IVA y retenciones, validez de gastos deducibles	Lista de verificación, revisión de documentos	Contador, auxiliar contable, auditor interno	Registro inadecuado de transacciones, deducciones no válidas, errores en retenciones.
Información y comunicación	Evaluación del flujo de información entre áreas, canales de reporte de incidencias, acceso a normativa actualizada	Entrevistas, análisis de comunicaciones internas	Área contable, operativa y administrativa	Omisión de cambios normativos, retrasos en la detección de errores tributarios
Supervisión y monitoreo	Revisión periódica del cumplimiento tributario, indicadores clave: errores, alertas del SRI, fechas límite	Panel de indicadores, informe de revisión	Auditor interno/externo, gerente, asesor tributario	Falta de seguimiento a incumplimientos, reincidencia en errores tributarios

La aplicación periódica del sistema de evaluación de control interno puede fortalecer la cultura de cumplimiento y transparencia en la gestión contable y tributaria.

El control interno es un pilar fundamental para la eficiencia y seguridad en la gestión empresarial, este minimiza riesgos y optimiza procesos administrativos y financieros de las empresas de servicios, como se observa en los estudios realizados en diferentes contextos: uno en la empresa Blaufish Cía. Ltda., de Ecuador (Catagua et al., 2023) y otro en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario en Machala, Ecuador, analizaron el impacto del control interno para la toma de medidas y asegurar una buena gestión.

En el estudio de Catagua et al. (2023), se encontraron factores de riesgo que alcanzaban niveles altos o extremos. Esto evidencia la necesidad de mejorar la estructura de control interno para fortalecer la seguridad financiera y administrativa. En particular, el estudio destacó la utilidad del modelo COSO (*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) como una herramienta para mitigar los riesgos identificados.

Por su parte, explorando el papel del control interno en la prevención de riesgos tributarios en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario en Machala, sus hallazgos muestran que un sistema bien documentado facilita la gestión tributaria y el cumplimiento normativo. Se evidencia que las empresas con controles internos formalizados tienen mejores prácticas en la organización de la información fiscal, lo que les ayuda a prevenir sanciones y optimizar su gestión financiera. Se determinó que gran parte de las empresas evaluadas realizan auditorías tributarias periódicas, una estrategia para reducir riesgos fiscales.

Ambos estudios coinciden en la importancia de contar con un sistema de control interno eficiente. No obstante, también revelan deficiencias en su aplicación, lo que indica la necesidad de reforzar las políticas y procedimientos internos. Esta investigación busca aportar a la solución de estas problemáticas, proporcionando herramientas que permitan a las empresas mejorar sus procesos y minimizar riesgos.

Por otro lado, en el caso del estudio en Chosica, Perú (Escobar et al., 2023), se evidenció que un mayor nivel de control interno tiene un impacto positivo en los indicadores de rentabilidad, como ROA (*Return on Assets*), ROE (*Return on Equity*), ROCE (*Return on Capital Employed*) y ROS (*Return on Sales*). No obstante, se identificó que el control interno aún presenta deficiencias, lo que limita la optimización de recursos y la eficiencia operativa, con deficiencias en actividad de control e información y comunicación.

De manera contraria, en las empresas de servicios de limpieza de alcantarillado sanitario en Machala, la implementación de controles internos y auditorías más estrictas

fueron identificadas como estrategias para mejorar la gestión tributaria. La capacitación del personal fue la medida más valorada, lo que determina que la falta de conocimiento puede ser una barrera en la implementación efectiva del control interno.

Las dos investigaciones coinciden en la necesidad de fortalecer los mecanismos de control interno, en vista de que una gestión eficiente contribuye a una mejor toma de decisiones, reducción de riesgos y optimización de recursos financieros. Se resalta la importancia de la actualización constante en normativas y tecnologías para adaptarse a los cambios del entorno empresarial y regulatorio.

## CONCLUSIONES

El riesgo tributario representa un desafío para las entidades tanto en Europa como en América Latina, incluyendo a Ecuador, debido a su impacto directo en la estabilidad financiera y la equidad fiscal. Este riesgo tiene diversas causas, desde errores involuntarios hasta prácticas intencionales como la evasión o la planificación fiscal agresiva. Mientras en Europa los conflictos giran en torno a la elusión legal y la falta de coordinación entre jurisdicciones, en América Latina predominan la informalidad y la debilidad institucional. En Ecuador, estos factores se agravan por una cultura tributaria frágil y un marco normativo difícil de aplicar de manera uniforme.

Un sistema de control interno, con supervisión constante, tecnologías adecuadas, personal capacitado y procesos de auditoría estructurados, permite ordenar los procedimientos financieros y administrativos. Este enfoque apoya la claridad en las operaciones y favorece decisiones más acertadas, al tiempo que refuerza el compromiso con el cumplimiento normativo y genera una cultura organizacional orientada hacia la legalidad y la eficiencia.

Cuando las organizaciones logran estructurar estos procesos, se posicionan en mejores condiciones para enfrentar los riesgos tributarios que surgen de errores humanos, fallas en los controles o interpretaciones equivocadas de la ley. La implementación de estrategias enfocadas en la educación fiscal, la adopción de herramientas tecnológicas y el control continuo de las obligaciones contribuye a corregir fallas con rapidez y evita que estas deriven en sanciones o acciones legales. Así, el monitoreo regular se convierte en una herramienta fundamental para mantener la estabilidad legal y financiera.

Los hallazgos del estudio realizado en empresas del sector de limpieza de redes de alcantarillado en la ciudad de Machala demuestran que existe una relación directa entre el control interno bien estructurado y la reducción de riesgos tributarios. Estas organizaciones reflejan un interés claro por cumplir con las normativas, con el uso de software especializado, auditorías planificadas, relaciones activas con los entes fiscales y preparación frente a posibles contingencias. La formación continua del

personal sobresale como el eje más valorado en la mejora del control interno, reforzando la idea de que el conocimiento actualizado y la responsabilidad compartida dentro de las instituciones son factores determinantes para una gestión tributaria eficaz y sostenible.

El desarrollo de un sistema de evaluación del control interno dirigido a la prevención de riesgos tributarios en empresas de limpieza de redes de alcantarillado en la ciudad de Machala impulsará el establecimiento de una estructura sólida para garantizar el cumplimiento fiscal.

La implementación de controles, como la segregación de funciones y el uso de registros automatizados, facilita una gestión estructurada y confiable. La incorporación de indicadores posibilita evaluar el grado de cumplimiento y eficiencia operativa. Esta información resulta clave para efectuar ajustes oportunos y asegurar que las acciones permanezcan alineadas con las exigencias normativas. Las revisiones periódicas ayudan a detectar errores con antelación y adaptar los procesos a las reformas legales. Asimismo, la adopción de mecanismos correctivos coadyuva a preservar la estabilidad de la empresa frente a eventuales observaciones tributarias.

Los estudios analizados demuestran que el control interno influye de forma directa en la mejora de la gestión empresarial. Se observó que su aplicación ayuda a reducir riesgos financieros, fiscales y administrativos, fortaleciendo la organización interna de las empresas. Con la ayuda del uso de herramientas como el modelo COSO y la realización de auditorías periódicas, es posible detectar fallas y tomar decisiones que favorezcan la eficiencia operativa. Las investigaciones realizadas en Ecuador y Perú reflejan una coincidencia en torno a la necesidad de reforzar estructuras internas, modernizar procesos y ajustar prácticas a las exigencias actuales. Esta investigación busca aportar con propuestas que impulsen mejoras en los sistemas de control interno, promoviendo una gestión empresarial más sólida, coherente y orientada al uso responsable de los recursos disponibles.

La investigación contribuye a varios Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular el ODS 8 sobre trabajo decente y crecimiento económico, al promover la optimización de procesos internos y la reducción de riesgos tributarios en las empresas, lo que favorece el crecimiento sostenible y la eficiencia operativa. También se alinea con el ODS 9, al impulsar la adopción de tecnologías y la modernización de procesos, fortaleciendo la infraestructura empresarial. A su vez, contribuye al ODS 16, puesto que fomenta la creación de una cultura organizacional orientada hacia el cumplimiento normativo, la transparencia y el fortalecimiento de instituciones, resaltando la importancia de la formación continua del personal y la actualización en normativas para mejorar las prácticas institucionales y reducir la evasión fiscal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bueno, C. (2024). La gestión del riesgo tributario en la empresa familiar; de los códigos de buen gobierno a la relación cooperativa con la administración. *Crónica Tributaria*, 4(193), 35-81. <https://dx.doi.org/10.47092/CT.24.4.2>
- Caballero Fernández, N. (2025). La influencia de las estrategias de sostenibilidad frente a la agresividad fiscal. *European Public & Social Innovation Review*, 10, 1-22. <https://doi.org/10.31637/epsir-2025-1399>
- Callohuanca Avalos, E. D., & Flores Quispe, L. R. (2020). La auditoría tributaria preventiva como herramienta para evitar riesgos tributarios. *Semestre Económico*, 9(2), 20-30. <https://semestreeconomico.unap.edu.pe/index.php/revista/article/view/30>
- Catagua Briones, M. L., Pinargote Macías, M. F., & Mendoza Vincés, M. E. (2023). Control interno y modelo COSO en la gestión administrativa y financiera empresarial. *PODIUM*, (44), 151-166. <https://doi.org/10.31095/podium.2023.44.10>
- Cedeño, G., Yungán, J., & Moscoso, I. (2022). Importancia de la auditoría de control interno en la gestión empresarial. *Polo del Conocimiento*, 7(6), 199-215. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9042523.pdf>
- Choez, K., & Torres, A. (2024). Impacto de la auditoría de cumplimiento tributario en identificación. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 4(124), 124-132. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v4iespecial.117>
- Ecuador. Superintendencia de Compañías. (2025). *Ranking*. <https://appscvsmovil.supercias.gob.ec/ranking/reporte.html>
- Escobar, H., Surichaqui, L., & Calvanapón, F. (2023). Control interno en la rentabilidad de una empresa de servicios generales - Perú. *Revista Científica Visión de Futuro*, 27(1), 160-181. <https://doi.org/10.36995/j.visiondefuturo.2023.27.01.005.es>
- Espinoza Rosero, G. B., & López Cali, V. E. (2024). El control interno y su incidencia en la gestión operativa. *Yachana Revista Científica*, 13(1), 55-68. <https://doi.org/10.62325/10.62325/yachana.v13.n1.2024.882>
- Flores Laguna, O. A., & Aquino Mercado, D. (2023). Competencias en procesos contables, control interno y conocimientos generales en contadores de entidades religiosas en países interamericanos. *Revista De Investigación Valor Agregado*, 10(1), 100-123. <https://doi.org/10.17162/riva.v10i1.2050>

- Guallupo Caro, C. D. (2022). Auditoría tributaria preventiva como mecanismo para reducir contingencias tributarias en la empresa transportes virgen de chapi, en el periodo 2019. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(1), 1646-1665. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i1.1603](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i1.1603)
- Guzmán, V. (2021). El método cualitativo y su aporte a la investigación en las ciencias sociales. *Gestionar: Revista De Empresa Y Gobierno*, 1(4), 19-31. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2021.04.002>
- Jácome-Malusín, E. M. ., & Ordóñez-Parra, Y. L. . (2025). Efectividad de la auditoría tributaria en la detección de fraudes fiscales en casas de salud. *Revista Multidisciplinaria Perspectivas Investigativas*, 5, 66–78. <https://doi.org/10.62574/rmpi.v5ieconomica.306>
- Lozano, I., & Narvárez C. (2021). Auditoría de cumplimiento tributario y su efecto en el riesgo impositivo. *Revista Interdisciplinaria de Humanidades, Educación, Ciencia y Tecnología*, 7(2), 4-35. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8318844.pdf>
- Ramírez Álvarez, J., Oliva, N., & Andino, M. . (2022). Cumplimiento tributario y facturación electrónica en Ecuador: evaluación de impacto. Problemas Del Desarrollo. *Revista Latinoamericana De Economía*, 53(208), 97-123. <https://doi.org/10.22201/ieec.20078951e.2022.208.69712>
- Rojas Lara, M. E., Martínez Osorio, C., Álvarez Valencia, H. D., & Farfán Rodríguez, J. C. (2024). Diagnóstico de planeación y gestión tributaria en pymes. Una aplicación en Antioquia, Colombia. *RHS-Revista Humanismo Y Sociedad*, 12(1). <https://doi.org/10.22209/rhs.v12n1a04>
- Santillán Ríos, C. I., & Barbaran Mozo, P. H. (2021). La figura de la evasión tributaria y sus implicancias en el desarrollo socioeconómico del estado. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 5(4), 5097-5111. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v5i4.678](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v5i4.678)
- Tapia-Tapia, M., Chicaiza-Herrera, M., & Borja-Brazales, Y. (2024). Análisis de Gestión Tributaria en Coto-paxi: Estudio Empírico de la Recaudación Provincial del Servicio de Rentas Internas (SRI) Período 2020-2023. *MQRInvestigar*, 8(4), 1232–1257. <https://doi.org/10.56048/MQR20225.8.4.2024.1232-1257>
- Velesaca Andrade, M. T., & Solís Muñoz, J. B. (2023). Programa de cumplimiento tributario cooperativo como mecanismo de prevención de riesgos tributarios en empresas comerciales. *Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 4(12). <https://doi.org/10.46652/pacha.v4i12.193>
- Velezmoro, C. A., & Calvanapón, F. A. (2020). La auditoría tributaria preventiva y su efecto en el riesgo tributario en la empresa Protex S.A.C. Trujillo año 2018. *3C Empresa. Investigación y pensamiento crítico*, 9(2), 107-131. <https://doi.org/10.17993/3cemp.2020.090242.107-131>